

AVISO PÚBLICO COMBINADO

AVISO DE INTENCIÓN DE SOLICITAR LA LIBERACIÓN DE FONDOS

CONDADO DE MONMOUTH

9 de octubre de 2014

Autoridad de Desarrollo Económico de New Jersey
36 West State Street
PO Box 990
Trenton, NJ 08625-0990
609-858-6700

Esta notificación deberá satisfacer los requisitos procesales para actividades que serán emprendidas por la Autoridad de Desarrollo Económico de New Jersey (EDA).

Mediante el 24 CFR 58.33, el aviso de Intención de Solicitar la Liberación de Fondos (NOI-RROF) debe publicarse simultáneamente con la presentación de la Solicitud de Liberación de Fondos (RROF). Los fondos se necesitan en calidad de emergencia debido a un desastre declarado por los impactos de la super tormenta Sandy, que tocó tierra el 29 de octubre de 2012. Como resultado, se han combinado los períodos de comentario para el NOI-RROF y RROF.

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS

Alrededor del 17 de octubre de 2014, el Departamento de Asuntos Comunales de New Jersey (DCA) a nombre de EDA presentará al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD) una solicitud para la liberación de los fondos Federales bajo el Programa de Desarrollo Comunal Block Grant (CDBG) conforme a la ley de 2013 Créditos de Alivio ante Desastres (DR) (Derecho Público 113-2, aprobado el 29 de enero de 2013) para el Programa de Préstamos para Negocios más Fuertes (SBL) en New Jersey. EDA pretende financiar el proyecto utilizando aproximadamente \$253.577 en fondos de SBL.

La Siguiete Información se Refiere a este Proyecto:

Título del Proyecto: 29 Beach Road, LLC

Ubicación: 29 Beach Road, Monmouth Beach Boro, New Jersey, 07750

Costo Estimado: \$253.557

Descripción del proyecto: 29 Beach Road es un edificio de oficinas y negocios comerciales de 2 pisos el cual sufrió daños durante la super tormenta Sandy. Este proyecto proporcionará capital de trabajo y un préstamo de construcción para ayudar con el reembolso por reparaciones realizadas previamente a una estructura comercial existente.

El programa de SBL de \$ 100 millones está disponible para ayudar a las pequeñas empresas y organizaciones no lucrativas que fueron impactados por la super tormenta Sandy, así como a las empresas que buscan expandirse dentro de las comunidades afectadas por la tormenta. Préstamos de bajo costo hasta por \$5 millones por la localización elegible, con 0% de interés durante los

primeros 24 meses y sin pagos al capital por hasta dos años, están disponibles para renovación, nueva construcción y equipos. Préstamos hasta por \$500.000 están disponibles para satisfacer las necesidades de capital de trabajo para las empresas elegibles.

EDA ha determinado que el proyecto propuesto está categóricamente excluido de estar SUJETO a las autoridades del §58.5 según el 24 CFR 58.35(a)(4)(i). Como tal, se ha completado una Lista Legal para determinar si el proyecto cumple con las autoridades citadas en el 24 CFR §50.4 y 58,5.

Información adicional sobre el proyecto está contenida en el Registro de Revisión Ambiental (ERR) en los archivos de la Autoridad de Desarrollo Económico de New Jersey, 36 West State Street, PO Box 990, Trenton, NJ 08625. El registro está disponible para revisión y puede ser examinado o copiado los días laborables de 9am a 5pm contactando a Erin B. Gold al 609-858-6718 o puede verse en línea en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/>.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Cualquier individuo, grupo o agencia en desacuerdo con esta determinación o que deseen comentar sobre este proyecto puede presentar observaciones por escrito a Stacy Bonnaffons, Assistant Commissioner, Sandy Recovery Division, New Jersey Department of Community Affairs, 101 South Broad Street, PO Box 800, Trenton, NJ 08625-0800 o en línea en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/> y a Tennille Smith Parker, DRS, Acting Division Director, HUD, 451 Seventh Street SW, Washington, D.C. 20410. Todos los comentarios recibidos hasta el 16 de octubre, 2014 will serán considerados por el DCA y EDA. Los comentarios deben especificar a cual aviso están abordando.

LIBERACIÓN DE FONDOS

(En o cerca del 17 de octubre de 2014) DCA certifica a HUD que Richard E. Constable, III, en su capacidad como Comisionado de DCA da su consentimiento para aceptar la jurisdicción de los tribunales federales si una acción es llevada para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades hayan sido satisfechas. La aprobación de HUD de la certificación cumple con sus responsabilidades bajo la Ley de la Política Medioambiental Nacional, las leyes relacionadas y las autoridades y permite al DCA utilizar los fondos del Programa.

OBJECIONES A LA LIBERACIÓN DE LOS FONDOS

HUD aceptará a objeciones a su liberación de fondos y a la certificación del DCA durante un período de siete 7 días siguientes a la presentación anticipada o a su recepción efectiva de la solicitud (lo que sea posterior) sólo si están en una de las bases siguientes: (a) la certificación no fue ejecutada por el Oficial Certificador del DCA; (b) el DCA ha omitido un paso o no ha podido tomar una decisión o resultados requeridos por las regulaciones de HUD en el 24 CFR parte 58; (c) el beneficiario de la subvención ha comprometido fondos o gastos no autorizados por 24 CFR parte 58 antes de la aprobación de la liberación de los fondos de HUD; o (d) otra Agencia Federal, actuando en virtud del 40 CFR Parte 1504, ha presentado una decisión escrita que el proyecto es insuficiente desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de conformidad con los procedimientos requeridos en (24 CFR parte 58) y deben dirigirse a Tennille Smith Parker, DRS, Acting Division Director, HUD, 451 Seventh

Street SW, Washington, D.C. 20410. Los objetores potenciales deben comunicarse con HUD para verificar el último día del período de objeción.

Comisario Richard E. Constable, III
Departamento de Asuntos de la Comunidad de New Jersey